

**CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA DEL H.  
AYUNTAMIENTO 2021—2024, DEL MUNICIPIO DE  
ZACAPOAXTLA, PUEBLA.**

En el municipio de Zacapoaxtla, Puebla, siendo las 12 horas con 5 minutos, del día quince de octubre del año dos mil veintiuno, todos presentes en el salón de cabildos de Zacapoaxtla, Puebla, ubicado en la presidencia municipal, para llevar a cabo la ceremonia de Toma de Protesta de Ley de los Integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Zacapoaxtla, Puebla, para la Administración Pública 2021 - 2024, con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracciones I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 fracción 1, inciso D, fracción IV de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla: 50, 51, 76, 77 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal.

**Punto uno.**

"Buenos días, Regidores y Síndico Municipal, siendo las 12 horas con 7 minutos, de este día quince de octubre del año dos mil veintiuno, declaro como hora de inicio de la presente ceremonia de Toma de Protesta de Ley, del Honorable Ayuntamiento de Zacapoaxtla, Puebla, para el periodo constitucional 2021- 2024, para lo cual solicito a la ciudadana Martha Duran Díaz, Síndico Municipal, para que proceda a realizar el pase de lista correspondiente:"

**Punto dos.**

- C. LETICIA VILLA HERNANDEZ
- C. CASIANO FELIX PUENTE
- C. FERNANDO BONILLA TORAL
- C. INGRID VALERIO LUNA
- C. ANA GABRIELA CABRERA DIAZ
- C. MIGUEL ANGEL LOBATO MORA
- C. ROCIO MORALES PEREZ
- C. YESENIA JUAREZ LUNA

Me permito informarle señor Presidente, que se cuenta con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo, en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Ceremonia de Toma de Protesta, por lo tanto, queda legalmente constituida en los términos de Ley."





### **Punto tres.**

A continuación se hará la toma de Protesta de Ley al Ciudadano Presidente Municipal Electo de Zacapoaxtla, Puebla, Profesor Evelio Navarro Lara, para el periodo constitucional 2021-2024."Por lo que les pido de la manera más atenta, se pongan de pie.

"Con fundamento en lo establecido en el párrafo primero fracción IV del artículo 102 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla,

así como, de los artículos 50 y 51 de la Ley Orgánica Municipal.

Ciudadano profesor, Evelio Navarro Lara;

"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS ORDENAMIENTOS QUE DE ELLAS EMANAN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO".

¡SI PROTESTO!

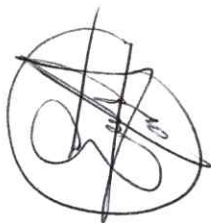
SI ASI FUERE QUE LA CIUDADANIA SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

### **Punto cuatro.**

"En este momento el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Zacapoaxtla, Puebla, Evelio Navarro Lara, tomará la protesta de Ley a los ciudadanos Regidores y Síndico Municipal que conforman el cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento de zacapoaxtla, Puebla, para el periodo 2021-2024."

Ciudadanas y ciudadanos Regidores:

- C. LETICIA VILLA HERNANDEZ
- C. CASIANO FELIX PUENTE
- C. FERNANDO BONILLA TORAL
- C. INGRID VALERIO LUNA
- C. ANA GABRIELA CABRERA DIAZ
- C. MIGUEL ANGEL LOBATO MORA
- C. ROCIO MORALES PEREZ



C. YESENIA JUAREZ LUNA

y Síndico Municipal

C. MARTHA DURAN DIAZ

"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2021- 2024, QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO".

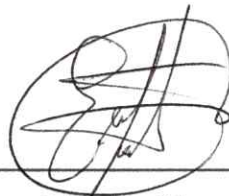
Los Regidores y Síndico Municipal responden:

¡SI PROTESTO!

"SI ASI LO HICIEREN QUE LA POBLACION DE ESTE MUNICIPIO SE LOS RECONOZCA, DE LO CONTRARIO SE LOS DEMANDE".

**Punto cinco.**

"Siendo las 12 horas con 20 minutos, del día quince de octubre del dos mil veintiuno, termina la Ceremonia de Toma de Protesta de Ley del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacapoaxtla, Puebla, para el periodo Constitucional 2021 - 2024."



Profesor Eyelio Navarro Lara  
Presidente Municipal Constitucional



Martha Duran Díaz  
Síndico Municipal